

**BASES DEL CONCURSO + SORTEO GIFT CARD**

**“LA RULETA DEL AMOR”**

El Centro Comercial Vigo S.L.U., con C.I.F. B 16883837, con domicilio fiscal en Avd. Europa 19, 2º planta, C.P 28108 Alcobendas, Madrid; organiza el concurso **“LA RULETA DEL AMOR”** y **“Sorteo GIFT CARD San Valentín”** con un importe de 100€

**1.- EMPRESA ORGANIZADORA**

El Centro Comercial Vialia Estación de Vigo organiza el concurso **“LA RULETA DEL AMOR”** y el **“SORTEO GIFT CARD San Valentín”** con la finalidad de conseguir nuevos seguidores, fidelizar a sus seguidores y crear un mayor engagement.

**2.- DURACIÓN DE LA PROMOCIÓN**

Las fecha de la acción en la promoción será desde el **Lunes 6 de Febrero al Martes 14 de Febrero de 2023 (excluyendo el Domingo día 12)**

La acción se realizará durante los días indicados, en el Punto de Información situado en la Planta Baja en horario de 16:00 a 21:00 hrs (a excepción del domingo día 12).

Si por causas de fuerza mayor, fuese necesario aplazar, modificar, anular o repetir la acción, este hecho se les notificará por los mismos medios que les ha sido notificada dicha promoción, dándole a la modificación el mismo grado de publicidad que a la presente promoción.

**3.- LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR**

Tendrán derecho a participar en el sorteo todas aquellas personas que, siendo mayores de edad cumplan con los requisitos demandados en la acción.

Será requisito indispensable cumplir con las condiciones establecidas en estas bases para poder participar en el sorteo.

**4.- MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN**

Los participantes deberán acercarse al Punto de Información situado en Planta Baja y podrán realizar una o dos tiradas por persona en la “Ruleta del Amor”.



Requisitos de participación:

- Presentarse con tickets de compra igual o superior a 30€ hasta un máximo de 60€ (tickets de compra válidos desde el Miércoles 1 al Martes 14 de Febrero, ambos inclusive. Serán válidos también los tickets de: restauración, cines, Alcampo y stands).
- Contará como UNA tirada cada ticket de 30€ siendo un máximo de 2 tiradas por participante.
- Cada cliente registrado participará de manera automática en el sorteo de una GIFT CARD con un importe de 100€

Horario del punto de información:

Del Lunes 6 al Martes 14 de Febrero de 16:00hrs a 21:00hrs (excluyendo el Domingo 12).

La organización queda exenta de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de los posibles errores existentes en los datos facilitados por los participantes agradados, en el caso de que no sea posible su identificación y/o localización.

Aquel ganador/a que renunciara al premio, ya sea expresa o tácitamente, no tendrá derecho a ningún tipo de compensación o regalo.

Ningún ganador podrá ceder su posición o ser sustituido por terceras personas en ningún caso. No existe la posibilidad de transferir el premio a otra persona que designe el premiado. En caso de rechazar el premio, o que por causas ajenas no pueda disfrutarlo in situ en el centro comercial, quedará descalificado y se procederá a realizar otro sorteo.

En ningún caso, el premio podrá ser objeto de cambio, alteración o compensación a petición del ganador.

## **5.- PREMIO**

El premio será al azar y entregado en el mismo momento de la participación, no pudiendo hacer ningún tipo de cambio y/o modificación del mismo. Un máximo de 2 premios por participante.

El sorteo de la GIFT CARD entre los clientes registrados se realizará el Miércoles día 15 y contactaremos con el ganador/a vía telefónica.

## **6.- EXCLUSIÓN COMO PARTICIPANTES**

Quedan excluidos los empleados/as de cualquiera de los establecimientos del Centro Comercial, incluidos islas y/o stands.



#### **7.- CESIÓN UTILIZACIÓN NOMBRE E IMAGEN**

El ganador del premio de la presente promoción autoriza a la organizadora a utilizar publicitariamente su nombre e imagen en el material publicitario relacionado con la presente promoción, incluido internet y redes sociales sin derecho a contraprestación económica alguna.

#### **8.- TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

Responsable del Tratamiento: Centro Comercial Vialia Estación de Vigo.

Fin del tratamiento:

- a) La asignación, comunicación y entrega del premio.
- b) Publicación de datos (incluidas imágenes) en el sitio web del Centro, así como en redes sociales y otros medios de comunicación externos, en los términos explicados en las presentes bases.

Legitimación del tratamiento: Consentimiento del interesado.

Comunicación de los datos: No se comunicarán datos a terceros.

Conservación de los datos: Los datos facilitados para la obtención del premio serán conservados hasta la entrega del mismo. La imagen de los ganadores será conservada hasta que soliciten la retirada de la misma o hasta que las mismas dejen de ser de interés para el centro

Derechos que asisten al Interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos:

Centro Comercial Vigo S.L.U., con C.I.F. B 16883837, con domicilio Avd. Europa 19, 2º planta, C.P 28108 Alcobendas, Madrid junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".

#### **9.- LEY Y JURISDICCIÓN APLICABLE**



La interpretación y el cumplimiento de las presentes Bases se regirán por la legislación española. LA ORGANIZADORA y los Participantes que participen en el Sorteo, con renuncia expresa al propio fuero que, en su caso, les fuera aplicable, se someten en cuanto se refiera a la resolución de cualquier controversia que pudiera derivarse de las Bases o de la celebración o resultado del Sorteo, a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Madrid, excepto en el caso de consumidores, en cuyo caso será el que la Ley establezca.

